El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, jueves 14 de Noviembre 1901. N.º 6.115

SECCION POLITICA

La agonizante

Estamos en pleno Bajo Imperio. Así se oye decir por doquiera, tal vez sin discernimiento, por la pereza intelectual que nos invalida, pues este triste apagarse del sol de España no tiene los resplandores que iluminaron la corrupción de aquella edad; pero, en fin, en lo de la corrupción nos asemejamos, aunque para evitar la fatiga de los ojos no se oculte con la púrpura, y á dos dedos se halla la patria de sucumbir bajo el poder de los infieles.

No algo, sino todo, huele á podrido, y la acción del fuego purificador, del fuego sagrado, se impone, para que el contagio no se extienda y contamine al mundo que, por instinto de conservación, condena á muerte á los pueblos envilecidos, y de ello son grandioso y lúgubre testimonio esas ruinas que marcan como jalones de la Historia la marcha que ha ido siguiendo á través de los tiempos la humanidad.

La maldita restauración ha conseguido su objeto de corromper la raíz misma de la nacionalidad, de hacer que el ambiente irrespirable formado con todas las concupiscencias secara las fuentes purísimas de la razón y del sentimiento, que la voluntad se afeminase y el antiguo carácter de hierro se rompiera, que se convirtiesen los políticos en juglares y en plebe desenfrenada los ciudadanos.

Desde la escuela donde, por incapacidad ó por el medio desfavorable en que viven los maestros, no se labra hondo en el corazón y en la inteligencia de los niños, hasta la plenitud de la vida en que se encuentra el hombre en posesión de unos derechos que ni ama, ni siente, ni comprende, ni le importan, pasando por el hogar, que no suele ser templo, porque los padres no han recibido tampoco la suficiente iniciación para el sacerdocio de la familia, el español no hace otra cosa que vegetar, luchar con su pobreza, arrastrar el peso horrible de su ignorancia y asistir con la impavidez de un oriental sentado sobre vestigios de glorias ya muertas al fin de la patria, cuyo amor desconoce.

Como ansia de vivir, como un presentimiento de que la asfixia puede matarnos, se pidió el otro día en las Cortes por uno de los mayores culpables un poco de aire puro para los pulmones secos, y apenas comenzó á penetrar por menguado tragaluz fué éste cerrado de nuevo, porque la podredumbre los ahoga, pero su contextura enfermiza no puede resistir el viento de la calle.

Más de una vez, como vehemencias de desesperación, hemos dicho que lo más apremiante, lo más urgente, lo decisivo, lo eficaz, lo primero de todo, era hacer justicia inexorable, porque de falta de justicia se muere España.

La infamia amarró con ligaduras de hierro, que los serviles ocultaron con rosas, á la pobre nación, que, privada de movimiento, obligada á ver siempre espectáculos asquerosos y respirando continuamente un aire letal, comenzó á enflaquecer, á extenuarse, á morir, y tomaron los españoles la mueca de dolor por sonrisa de gozo y se enervaron en la atmósfera impura.

España ha visto el flamenquismo triunfante, entronizado, y ha visto también prosternado ante poderes que produjeron su ruina á muchos apóstatas que han convertido sus casacas bordadas en infames libreas; ella ha visto sucederse a la cabecera de su lecho una serie de ineptos ó de traidores que le propinaban tósigos; ha visto multitud de reptiles enroscarse á su cuello, sin que los descendientes de los tercios de Flandes hayan cortado con su espada la asquerosa cadena, y en sus postrimerías ve á sus hijos casi á pique de desaparecer de la haz de la tierra, y teme que sólo quede como recuerdo suyo en lo porvenir un «inri» afrentoso.

La patria agoniza y muere inspirando desprecio, porque no muere como debe morir la patria de Numancia, sino como los que la crápula arroja á ciertos hospitales entre el asco de quien los rodea.

La patria agoniza entre el descrédito general, entre el odio de los que la ven capaz de la nueva sublimidades, pero corrompida hasta el punto de dejarse dominar por una gavilla de politicastros, y ni siquiera tiene necesidad de pensar en su testamento, porque no hará falta, porque no tiene harapos que legar ni tampoco tierra, porque ve con esa suprema lucidez de última hora, que en todo caso sus hijos no merecerían heredarla, que su única ley es el negocio, que no son hombres, porque si fueran hombres la patria no se moriría.

La muerte de España es segura porque está corrompiéndose. La muerte de España, si sus hijos no lo evitan infundiéndole vigor, transfundiéndole sangre nueva, sangre no inficionada, está próxima y muy próxima, pues la cercan el hambre, la deshonra y el crimen, y en su hora última, mirando el sol puesto de su grandeza que irradia sobre la negrura que frailes y reyes con sus tristes cortejos amontonaron, repudiará á unos hijos malditos que aceptan la abyección en que los sume una turba de vividores.

Nosotros los republicanos, que permanecemos fieles á la causa de la patria, pero que no podemos salvarla, si muere, recordando á Catón desgarraremos nuestra conciencia nacional, y conservando el odio á la monarquía que se anunció como Mesías y que ha bajado también á los infiernos, podremos vestir la toga de jueces entre la muchedumbre de parias de la Historia, de judíos vilipendiados por las naciones sin arribo posible á la Jerusalén de la libertad.

FACUNDO DORADO.

(El Mercantil Valenciano.)

Los presupuestos

El ministro de Hacienda presentó ya al Congreso las modificaciones hechas en el proyecto de presupuestos de 6 de Julio. Ha aumentado en 34.887.399 pesetas el de gastos y en 16.802.444 los ingresos.

¿No esperábais una grande economía en los gastos mediante una reorganización de los servicios? Vosotros, los de la Unión Nacional, los reformadores de Zaragoza, en 100 millones poníais la reducción de los gastos. Lejos de rebajarlos se los agrava, y en ministerio alguno se reorganiza los servicios.

Tres años han transcurrido desde las asambleas de Zaragoza. El año 1898, ¡qué de esperanzas!; hoy, ¡qué de desengaños! Mientras subsista el actual régimen esos tocaréis uno y otro año. No aceptarán nunca los monárquicos á reorganizar los servicios, porque sobre carecer de un nuevo plan administrativo, no tienen valor para salir de la tradición y de la rutina. En vano les hablaréis de una transformación de los presupuestos; aunque la consideren buena y factible, no se atreverán nunca á emprenderla.

Salvo en la contribución de consumos, no se renuncia á las décimas de recargo. Queda una décima de recargo sobre la riqueza urbana, dos décimas sobre la contribución de industria y comercio, tres décimas sobre las cédulas personales, dos décimas sobre pagos del Estado, de la provincia y del municipio, otras dos sobre los carruajes de lujo y las observaciones de los consulados. Esos recargos llevan camino de pasar de agudos á crónicos.

Una innovación hay digna de nota en esta corrección de los presupuestos. De 17.903.067 pesetas, han subido á 42.885.038 los gastos de Instrucción pública. ¡Cómo lo celebraríamos si el aumento se destinase á crear escuelas y construir edificios en que decorosamente albergarlas! Ese aumento no se destina sino á pagar los maestros con fondos de los municipios.

He aquí la combinación ideada por el Gobierno. Se priva á los ayuntamientos de los recargos que hoy imponen sobre la propiedad de la tierra, y el Estado recarga con 16 centésimas la contribución sobre la propiedad urbana, rústica y pecuaria. Las 16 centésimas se calcula que producirán 25.224.984 pesetas y el pago de los maestros se calcula que ascenderá á 24.980.021. Pagará así el Estado á los maestros con recursos de los municipios y tal vez sin agravar la suerte de los propietarios.

Por de pronto, no nos parece mal la combinación ideada. Buena ó mala, libra á la Nación de una gran vergüenza. Asegura el pago de los maestros, condenados hasta aquí en los mas de los pueblos á la pobreza y el hambre. ¡Es tan importante y augusta la misión del maestro de primera enseñanza! El es quien abre la razón de los niños y les da, cuando no los elementos de las ciencias, los medios de instruirse. El los enseña y

los educa. El les allana las inmensas dificultades que presenta el simple conocimiento de las reglas de la Aritmética. Dejar de pagarle era evidentemente una iniquidad sin nombre.

Pequeña, pequeña es, sin embargo, la reforma. Sobre aumentar el número de las escuelas, no aumenta tampoco los sueldos de los preceptores ni de las preceptoras, sueldos verdaderamente míseros. ¿Cuándo será que se invierta en la instrucción pública lo que malamente gastamos en la dotación de los reyes, en las clases pasivas, en las obligaciones eclesiásticas y en el personal y material de Guerra?

Los hemos dicho antes y lo repetimos: bajo la monarquía, nunca.

(«Unión Republicana».)

BIBLIOGRAFÍA

Combates navales de la antigüedad

(CONCLUSIÓN)

El ejemplo ejerció un poderoso efecto sobre Ben-Hur. Le hizo bastante dueño de sí para pensar. El honor y el deber ligan á ese romano á su puesto, ¿pero qué tenía él que ver con estos dos motivos? El banco era un puesto indigno del que debía huir; si él moría como esclavo, ¿qué gloria ganaba en el sacrificio? El deber para él era vivir. Su vida pertenecía á su familia y á su pueblo. Nunca se le aparecieron en imágen más viva y más real; los veía con los brazos extendidos hacia él implorando su protección; oía sus súplicas; y ¿él no acudiría á sus lamentos? Saltó como movido por un resorte, pero se contuvo todavía.

Sobre él pesaba el fallo de una condena de Roma; mientras estuviera pendiente sobre su cabeza, la huida le sería absolutamente inútil. En toda la extensión de la tierra no había lugar seguro para él contra la justicia imperial.

Solo obteniendo la libertad conforme á los procedimientos de las leyes, solo por una absolución podría habitar tranquilamente en la Judea y ejecutar sus piadosos y filiales propósitos de dedicarse á la felicidad de su familia. El no podía ni quería vivir en otro país. ¡Buen Dios! ¡cuanto había suspirado, cuanto había rogado por esta absolución! ¡Y cuánto tiempo se iba retardando! Ahora por primera vez la había visto deslumbrante ante sus ojos en la promesa del tribuno. ¿Qué otra cosa sino una promesa significaba la simpatía de Arrio? Y ahora, ¡este bienechor tan anhelado podía ser muerto! ¡Y una vez muerto no había de venir á cumplir el compromiso que contrajo en vida! No, no era posible, Arrio no debía morir. En último caso era preferible perecer á su lado, que vivir eternamente como esclavo en una galera. Otra vez echó una ojeada á su alrededor. Sobre la cubierta continuaba más encarnizada la pelea. Los navíos mismos crujían amenazando abrirse é irse á fondo. Sobre los bancos los esclavos luchaban desesperadamente por soltarse las cadenas, y hallando vanos sus esfuerzos, rugían como locos furiosos; los guardias los habían abandonado yendo sobre cubierta; la disciplina se relajaba y el pánico venía á ocupar su puesto... Pero no, el jefe estaba aún inmóvil en su asiento, tranquilo como siempre, con su batuta de hierro en la mano, inerme. Ben-Hur le echó una última mirada y se lanzó hacia cubierta, no para huir, sino para velar por la vida del tribuno.

Un pequeño espacio le separaba de la escalera de la escotilla de popa; la alcanzó en un salto y ya estaba casi en lo alto de la escala, bastante alto para echar una ojeada sobre el cielo enrojecido por el incendio, sobre los dos buques aferrados uno á otro, sobre el mar sembrado de naves y de despojos, sobre el combate trabado allí mismo, alrededor del cuarto del piloto, combate desigual en que los asaltantes eran muchos y pocos los defensores, cuando sintió romperse bajo sus pies el apoyo que le sostenía, arrastrándolo al fondo.

El piso, cuando él cayó, le pareció que se estremecía como trabajado por una fuerza interior que lo desgarrase, y en efecto, en un momento, toda la parte posterior del casco se abrió, y como si estuviese acechando su presa, el mar penetró espumante invadiendo todo el fondo. Todo quedó en la obscuridad.

No podrían describirse los esfuerzos que en su angustia hizo el joven judío en tal extremidad. Además de su vigor natural, le ayudaba esa otra fuerza que la naturaleza humana parece reservar para estos peligros supremos; sin embargo la obscuridad y el bramido de las aguas lo aturdían y se sintió hundirse bajo las aguas. Contuvo el aliento y se agarró al primer objeto que se ofreció á su mano, que para suerte suya era un madero suelto. Sea como fuera, al fin pudo elevarse á la superficie del agua y ponerse á flote. El tiempo que había permanecido debajo, en las tinieblas, le había parecido una eternidad. Al fin logró respirar el aire fresco de que se llenaron sus pulmones, que lo aspiraban con ansia; se sacudió el agua que llenaba sus cabellos revueltos sobre sus ojos cegándole; se aseguró después sólidamente sobre el madero que lo sostenía y miró á su alrededor. Había visto ya una vez la pálida faz de la muerte en el fondo de las tinieblas en que había estado á punto de abogarse; ahora, á la roja luz del incendio, se le apareció de nuevo bajo mil formas distintas.

El humo se extendía sobre la superficie del mar como una niebla semi-transparente, á través de la cual brillaban aquí ó allá hogueras de intenso brillo; eran los buques que ardían. La batalla continuaba y él no podía decir quien era el vencedor.

Por cuanto espacio abarcaban sus ojos, veía pasar los buques como negros fantasmas, visibles solo cuando pasaban por delante de una hoguera ó se encontraban cerca de ella.

A través de la niebla, en la obscuridad, sentía el choque de los buques que se buscaban en un abordaje mortífero. El peligro era inminente por todos lados. Cuando la «Astrea» se vino á fondo, sostenía sobre su cubierta no sólo su propia tripulación, sino las tripulaciones de los dos navíos que la habían atacado al mismo tiempo; todos fueron tragados por el mar. Algunos salieron á la superficie asidos al mismo madero y sobre él continuaban el mismo combate que quizá había empezado antes del naufragio. Retorciéndose enlazados á veces en abrazo mortal, ó golpeándose á veces furiosamente con la espada ó la javelina, mantenían el mar en una constante ebullición; las olas negras como la tinta por un lado, tomaban matices sangrientos por el lado herido por el incendio.

Ben-Hur no tenía que ver nada en estas fieras luchas; todos eran igualmente sus enemigos; cualquiera podía venir á disputarle la tabla que lo sostenía. Se dió prisa á alejarse cuanto pudiera.

De pronto oyó un ruido de remos agitados en rápido movimiento y contempló una galera que parecía venir sobre él. La alta proa le pareció de doble altura y la roja luz, reflejándose sobre sus dorados y esculturas, le daba una apariencia de dragón que venía á devorarlo. Bajo ella el agua borboteaba y hervía en espuma.

Con un esfuerzo supremo empujó la tabla, que era muy ancha y difícil de manejar; los segundos eran preciosos, medio segundo podía salvarlo ó perderlo. Cuando la galera pasó y todavía bajo la emoción del peligro á que había escapado, Ben Hur vió brotar al alcance de su brazo, de la superficie del mar un yelmo que tuvo un rápido reflejo á la luz; luego vió dos manos con los dedos extendidos, manos anchas y fuertes, cuya presión le hubiera sido fatal. Ben-Hur se echó atrás en su madero, pálido de terror. El yelmo salió de nuevo y los dos brazos se agitaron en el aire con esa furia salvaje con que se huye de la muerte; en sus esfuerzos desesperados el yelmo se inclinó hacia atrás, dejando al descubierto la cara que él coronaba. La boca se abrió al aire en una aspiración ávida y suprema. Con los ojos abiertos, aunque extraviados y sin vista, y la palidez mortal del que se ahoga, ofrecía un espectáculo espantoso. Ben-Hur, sin embargo, dió un grito de alegría al verlo, y cuando el yelmo iba á desaparecer para siempre en el insondable abismo, el joven lo cogió por la cadenilla que lo sujetaba á la cabeza pasando por debajo de la barba y tiró de él hacia el madero.

El hombre que se ahogaba era Arrio el tribuno.

Por unos instantes el agua borboteó y espumó bajo los esfuerzos que hacia Ben-Hur para conservar su equilibrio sobre la tabla, y para tener á flote la cabeza del Romano al mismo tiempo.

La galera había pasado dejándolos abandonados, pero fuera ya del choque temible de sus remos. Adelantándose por entre los que se mantenían á flote, bien cabezas con yelmo, bien desnudas, cuando pasaba, sólo dejaba tras sí una estela chispeante por los reflejos del incendio, pero ni un sólo sér vivo.

Un crugido sordo seguido de un clamor terrible, hizo al libertador volver la cabeza de su carga preciosa. Cierta salvaje alegría hinchó su corazón; la «Astrea» quedaba vengada.

La batalla siguió aún después de este accidente, pero una de las partes empezó á ceder y á retirarse en son de huida. ¿Quién eran los vencedores? Ben-Hur comprendió la estrecha relación que existía entre ese evento y la salvación del tribuno, de quién dependía su propio destino. Con muchos esfuerzos fué empujando la tabla bajo el cuerpo del tribuno, atrayéndolo á éste al mismo tiempo hasta conseguir ponerlo á flote sobre ella.

Por el oriente comenzaba lentamente la alborada. Con el corazón palpitante entre la duda y la esperanza, veía crecer la luz del alba. ¿Serían los romanos ó los piratas los vencedores? Si estos últimos, su protector estaba perdido irremisiblemente.

Al fin se hizo de día claro, un día sereno, sin un soplo de viento.

Allá abajo, á la izquierda vió la tierra, pero demasiado lejos para intentar alcanzarla, aquí y allí flotaban hombres que como él habían logrado asirse á un madero y esperaban socorro. A trechos el mar estaba cuajado de fracmentos que á veces humeaban.

A cierta distancia pudo ver una galera medio sumergida, con su vela desgarrada pendiente de la verga y sus remos ociosos. Mucho más lejos cerca del horizonte, pudo divisar ligeras manchas blancas que él pensó podían ser galeras en huida, ó blancas águilas volando sobre las ondas. Así pasó una hora y su ansiedad iba creciendo. Si el auxilio no venía pronto, Arrio moriría. A veces le parecía ya muerto; tan inmóvil se mantenía. Le quitó el yelmo y después con gran dificultad la coraza. El corazón latía aún si bien muy debilmente. El concibió grandes esperanzas y se aferró á ellas. En circunstancia tal, no había más que esperar y rogar á la manera de su pueblo; así lo hizo.

MAHÓN

Con arreglo al Real Decreto de adaptación de 5 Noviembre de 1890 la Junta de escrutinio general se limita á hacer el recuento de votos, y terminado éste el presidente proclama concejales electos á los que han obtenido mayor número de sufragios; y en caso de empate proclama también á los candidatos empatados, reservando á la Diputación ó al Ayuntamiento la resolución que corresponda según los casos.

El Ayuntamiento debe proceder inmediatamente al sorteo de los concejales empatados, y el resultado del mismo, con la lista de los definitivamente elegidos en todo el Municipio, se expone al público por espacio de ocho días.

Los electores pueden presentar por escrito al Ayuntamiento todas las reclamaciones que crean procedentes sobre la nulidad de la elección, el sorteo é incapacidad de los proclamados. Y durante el mismo plazo y ocho días más, podrán los elegidos presentar los documentos en su defensa y las excusas para desempeñar el cargo debidamente fundadas.

Al día siguiente de finalizar el plazo los Alcaldes elevan el expediente de reclamaciones á la Comisión provincial, la cual resuelve en el término de quince todas las reclamaciones y excusas, debiendo publicar sus acuerdos en el Boletín Oficial de la provincia.

El diario «La Unión Republicana» de Palma, al solicitar de nuevo el sufragio de los electores para la renovación del Ayuntamiento, hacía constar que en los dos últimos años, merced á la intervención de los concejales del partido en la administración municipal, se había logrado nivelar el presupuesto y hacer desaparecer los descubiertos crónicos con que cada año se saldaban las cuentas. Este es el primer mérito que el diario re-

publicano creyó deber consignar, para pedir los votos á los vecinos de Palma.

Aquí ha sido otra cosa. Nadie ha dado importancia, ni nadie ha consignado como mérito la nivelación del presupuesto obtenida por el actual Ayuntamiento; la única arma que se ha esgrimido es combatir los nuevos arbitrios, sin cuidarse de averiguar si eran necesarios para cubrir los descubiertos, satisfacer á los empleados y trabajadores de la Corporación y evitar el aumento de la deuda.

Ahora que ha pasado ya la elección, los ánimos estarán más calmados, y creemos que es ya llegado el momento de que los que han llevado la batuta en el movimiento antiarbitrista hagan públicos sus cálculos y razonamientos para demostrar con números que era posible nivelar el presupuesto del Ayuntamiento sin acudir á los nuevos arbitrios que tan to han censurado. Si no lo hacen, quedará patentizado que toda esa propaganda antiarbitrista ha sido simplemente un ardid para llevar al Consistorio determinados elementos y para introducir en el seno del partido republicano disensiones que debían redundar á la postre en favor de los reaccionarios.

Si, por el contrario, adoptan el camino recto y se proponen demostrar que sus quejas eran fundadas, que tenían hecho un concienzudo estudio del asunto y el convencimiento, producto del mismo estudio, de que la creación de nuevos arbitrios era innecesaria, ponemos á su disposición las columnas de EL LIBERAL, porque nos place sobre todo que la luz se haga y la verdad prevalezca.

La Dirección General del Tesoro Público con fecha 12 del actual comunicó á las Administraciones de Loterías que se abstuvieran de solicitar billetes del próximo sorteo de Navidad por cuanto en dicho Centro queda ya agotada la existencia de los billetes que podían expenderse antes de remitir la consignación de dicho sorteo.

Los concejales elejidos en Mercadal el domingo último son los siguientes: D. Juan Palliser Vadell, conservador.
D. Lorenzo Pons Orfila, id.
D. Miguel Carretero Sales, id.
D. Rafael Monjo Fortuny, republicano.
D. Juan Pascual Huguet, id.
D. Juan Pons Anglada, liberal.
D. Jaime Gomila Barber, id.

Con el vapor correo llegado esta tarde han venido 14 artistas, que componen el personal de la compañía lírico-italiana que ha de actuar en nuestro Teatro principal. Según se nos ha dicho la citada compañía debutará el sábado próximo con la ópera FAUST.

De la compañía de zarzuela de trabajo grande contratada para trabajar en el casino «El Consey», solo han venido D. Juan Rius y señora maestro director y característica de la misma. Los demás artistas que deben completarla vendrán en uno de los próximos correos.

Queda abierto el abono en dicho casino para las funciones el 17 del actual procediéndose al sorteo el 22 del mismo á las nueve de la noche.

También han venido once artistas de canto que componen la compañía del género chico que ha de funcionar en uno de los teatros de Ciudadela. Entre ellos hemos visto á los señores Flaquer, Guillot y Serrano con sus respectivas señoras, conocidos todos de este público.

Según vemos en «El Liberal» de Barcelona correspondiente al día de ayer, de los candidatos que presentaba en aquella capital para Concejales la coalición republicana, han resultado elegidos:

Sres. Buen, Avila, Marial, Moles, Mir y Miró, Clapés, Gisperi, Selvas y Serraclara.

Con el correo de hoy han venido el ingeniero jefe y demás personal de mineros, en número de diez y ocho, los cuales han de empezar los trabajos de explotación de la mina del monte Toro, contratados por la sociedad «Cobres de Menorca».

A la una de esta tarde ha llegado el vapor correo «Menorquín» procedente de Barcelona y Alcudia, con la correspondencia, 80 pasajeros y variada carga.

Ha sido portador de un número regular de cerdos cebados, carneros y cabras para el abasto público.

En el presupuesto presentado por el señor Paraíso al Congreso en nombre de la Unión Nacional se introducen 111,018,604 pesetas de economías. En la casa real 2.750,000; en Deuda 17 millones y medio; en cargas de justicia cerca de un millon; en clases pasivas siete millones y pico; en la Presidencia del Consejo cerca de tres millones; en Gracia y Justicia más de 12; en Guerra cerca 27 millones; más de ocho en Marina; cinco en Gobernación; en Agricultura y Obras públicas 15; en Hacienda tres, y en gastos de contribución y rentas públicas cerca de seis. También se hacen economías en los gastos de las posesiones de Guinea por unas 200,000 pesetas. El total del presupuesto de gastos de la Unión Nacional es de 839.280.858 pesetas.

Dicen de Gijón que los alumnos de segundo y tercer curso de la Escuela de Comercio, por sí, y en representación de todos los de España, han dirigido al conde de Romanones una exposición, manifestándole los perjuicios ocasionados de continuar la carrera por el nuevo plan, rogándole atentamente les permita la continuación de sus estudios ateniéndose al plan antiguo.

Nuestro estimado colega de Palma «La Unión Republicana» aparece orlado en su número del lunes último por haber triunfado todos sus candidatos en la elección de concejales verificada el día 10 del actual.

Así pues el nuevo Ayuntamiento se compondrá de 14 republicanos, 9 liberales, 5 conservadores, 4 gamacistas, 3 independientes, 1 socialista y 1 romerista. Total, 37 concejales.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorquín».

De Barcelona

D.ª María Saura de Taltavull y 4 hijos, Juan Bofill, Gabriel Saura é hijo, José Pretzbert, J. Ceffer, Juan Barceló y 13 más, Margarita Fuxá, Juan Rius y esposa, Esteban Clavell, Domingo Díaz, José Curtó, Francisco García, Juan Abelló, Francisco Alsina, Pedro Sobrañes y 10 más, Antonio Neto, Mariana Bagur, Jaime Maciàn, Antonio Catchol, Juan Jover, Domingo Seresales y 17 más, Martín Frau, Juan Mascaró, Juan Mona y Juana Pons.

De Alcudia

D. Agustín Rotger, José Banquells, Juan Ribas, Antonio Tuyos, Ventura Manresa, Francisca Llompart, Manuel Vives, Martín Torrendell y Julio Llimona.—Total, 80.

Alcaldía de Mahón

Elecciones

En el escrutinio general de Concejales que ha tenido lugar en el día de hoy en estas Casas Consistoriales, han sido proclamados electos los señores siguientes:

Por el distrito 1.º

	Votos
D. Antonio Blanc Papelcudi, ciento cincuenta y siete votos	157
» Bartolomé Terrés Ponseti, cuarenta y tres votos	43

Por el distrito 2.º

D. Antonio J. Tudurí Monjo, docientos sesenta y ocho votos	268
» Pascual J. Hernandez Olives, docientos sesenta votos	260
» Antonio Vinent Victory, docientos cincuenta y ocho votos	258
» Joaquín Morro Suaus, ciento ochenta y un votos	181

Por el distrito 3.º

D. Pedro Tudurí Vidal, ciento cincuenta y cinco votos	155
» Juan Victory Taltavull, ciento treinta y dos votos	132

Por el distrito 4.º

D. Francisco Bosch Ponseti, ciento treinta y dos votos	132
» Antonio Pons Mascaró, ciento diez y nueve votos	119
» Martín Olives Andreu, ciento diez y ocho votos	118

Y presuntos por el distrito 2.º

D. Francisco León Coranti, ciento setenta y cinco votos	175
» Juan Thomas Vidal Palliser, ciento setenta y cinco votos	175

Lo que se publica á fin de que puedan presentarse por escrito las reclamaciones que se estimen procedentes sobre incapacidad de los relacionados ó nulidad de la elección durante ocho días conforme determina el art. 4.º del Real Decreto de 24 Marzo de 1891, pudiendo los elegidos en los ocho días siguientes presentar también los documentos que aleguen en su defensa.—Mahón 14 Noviembre 1901.—El Alcalde, Antonio J. Fornaris.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13, 23.

Colombia parece aceptar la mediación de Chile en el conflicto que sostiene con Venezuela. El presidente de esta última general Castro acepta también los buenos oficios de Chile, con la condición de que aquella indemnice á su patria de los perjuicios que he sufrido con haberla invadido.

Madrid 14, 0'20.

Mister Kruger ha declarado que los boers para hacer la paz mantendrán como exclusiva condición la independencia del Orange y el Transvaal. Que la guerra seguirá mientras no se les conceda aquella, pues rechazarán la autonomía que se quiere concederles.

Madrid 14, 1'45.

El señor Sagasta sigue indispuesto y los médicos le ordenan que no reciba visitas por serle perjudiciales.

En Barcelona reina tranquilidad.

Madrid 14, 2'30.

Hoy comenzará en el Congreso la discusión de los presupuestos con el voto particular del partido de la Unión Nacional, que será defendido por el presidente del mismo D. Basilio Paraíso é impugnado por el señor Gomez Acebedo.

Madrid 14, 10'40.

Han llegado á esta Corte los diputados catalanistas, quienes se proponen interpelar al Gobierno en el Congreso sobre los sucesos electorales ocurridos en Barcelona.

El señor Sagasta sigue en el mismo estado en su enfermedad.

Madrid 14, 11'25.

Las últimas noticias de la guerra sud-africana anuncian que los boers se han apoderado de un convoy inglés, sufriendo estos últimos en la refriega la pérdida de catorce hombres.

Cotización Oficial

Madrid 13 Noviembre á las 16.

4 % interior . . .	71'35
Exterior . . .	00'00
Amortizable 4 p% . .	00'00
Id. 5 por 100 . .	93 40
Cubas 1886. . .	00'40
— 1890. . .	00 00
Banco España. .	492 00
Tabacalera. . .	401'00
París á la vista	42'65 á 45'00
Lóndres id.	35'80 á 35'82

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli, 14 Noviembre.

Barómetro 747'3
Viento S. O. fresco.
Marejada gruesa.
Cielo acelejado.
Horizontes brumosos.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 14

De Barcelona y Alcudia vap. correo «Menorquín», cap. Ginart.

Teatro Principal

Empresa de D. José Gassó

Lista de la compañía

Maestro Director y Concertador

D. Esteban Puig

Soprano dramática, Srta. Margarina Gils.
Soprano ligera, Srta. Enriqueta Bianchini.
Contralto, Srta. Enriqueta Ginovel.
Mezzo Soprano, Sra. Rafaela Ricci.
Primeros tenores, señores Vicente Costa y José Bugatto.
Barítono Sr. Juan Delor.
Bajo, Sr. Celeste Sacardi.
Otro bajo, Sr. Ventura Costa.
Partiquino, Sr. José Rueda.
Apuntador Sr. Joaquín Pascual.
Coros de ambos sexos.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón . .	39'00	41'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	00'00
Marítima	80'00	00'00
Maquinista Naval (1) .	100'00	00'00
Idem Residuos . . .	100'00	00'00
Oblig. municipales. .	68'00	00'00

Mahón 8 Noviembre 1901.

(1) Cupon cortado.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 15 Viernes

Santos Eugenio, arzobispo de Toledo y Leopoldo.

Sale el Sol á las 6'43 —Pónese á las 4'46.

Luna: Sale 9'20 M.—Pónese 7'11 N.

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Policia urbana

El día veinte y ocho del actual á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del suministro de petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y otros servicios municipales durante el año de 1902 con sujeción al pliego decondiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1'45 pesetas cada litro de aceite y 0'85 pesetas cada litro de petróleo y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel timbrado de la clase oncena y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón 12 de Noviembre de 1900.=El Alcalde-Presidente, Antonio J. Fornaris.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D...... vecino de..... según cédula personal número ...... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del suministro de petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y otros servicios municipales durante el próximo año de mil novecientos dos se ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

CONFITERIA

LAS DELICIAS

DE

Pedro A. Valls

Se acaban de recibir los tan renombrados barquillos de la casa Aulet, de Palma.

Tambien se encontrarán en dicho establecimiento, pasas y batatas de Málaga, ciruelas secas y carne de membrillo, todo á precios muy económicos.

Subasta

El día 15 del corriente, á las doce de su mañana, se venderán en pública subasta á voluntad de sus dueños, las fincas siguientes.

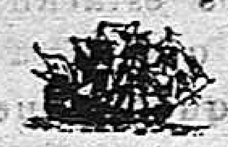
1.° El predio denominado San Bernardo situado en el término de la Ciudad de Ciudadela en esta isla de cabida aproximadamente de 60 cuarteras medida del país.

2.° Una finca rústica situada en el término de esta Ciudad formada de un vergel de unas 8 barcillas semilla de cáñamo tierra regantia y 5 cuarteras tierra secano aproximadamente.

3.° Una casa situada en este Ciudad calle de Anuncivay señalada con el número 24, y

4.° Un almacén, sin númerar, situado en el Anden de levante del Muelle de este puerto.

Dicho acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y las condiciones para la referida subasta.



Viaje á Valencia

A últimos de la presente semana saldrá de este puerto para el de Valencia el pailebot de esta matrícula «San Rafael» en cuyo punto admitirá carga para ésta á módicos fletes.

Para informes y demás dirigirse á su armador D. Pedro Pons Escudero.—Andén Levante 8.



Anuncios



Farmacia del Dr. Casasa

Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas,

EN BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífrico Sain-Servaint del Doctor Casasa».

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.



LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

Fundada en Lóndres el año 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1899

PTAS. 184.304,119

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 23, MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

PLAZA DE CATALUÑA, 9. BARCELONA.—TELÉFONO 1.593

Inspectores en Baleares, D. Eduardo Amell Mendez y Don Orestes de Mora, calle Mezquida n.° 6, 2.° Palma de Mallorca

Se retrata todos los días (aun que llueva)

Retratos desde 1 real vellón á 5 duros uno



Plaza de la Miranda núm. 4

TALLER FUNDADO EL AÑO 1869

Se guardan los clichés durante un año

MUESTRARIO EN LA PLAZA DEL CARMEN

esquina á la calle del Norte.

OBJETOS DE ESCRITORIO

TARJETAS DE VISITA.—Imprenta de «El Liberal»

Imprenta de Bernardo Fábregues.